

□ Exitoso arranque de la Primera Feria del Empleo

Reclutan empresas a dos mil universitarios

● Reconocimiento a su calidad profesional



Fotos: Marco Mijares y Luis Jorge Gallegos

La UNAM, a la vanguardia en oftalmología veterinaria □ 3

Desde las primeras horas del día alumnos y egresados acuden a la feria. □ 12-14

Se recupera la demanda de ingreso al bachillerato de la Universidad □ 11

CEPE, embajador de México y la UNAM durante ocho décadas

□ 16

Las experiencias de los viajes espaciales, base de lo que se construirá en este siglo

Hace 40 años Yuri Gagarin orbitó la Tierra por primera vez, en abril de 1961

¿ Qué es la vida?, ¿quiénes somos?, ¿cómo es el universo y dónde termina?, ¿somos la única inteligencia existente? Éstas son algunas interrogantes que requieren respuestas y son motivación que, junto con la sobrevivencia de la raza humana, impulsa a continuar la investigación espacial.

La meta del siglo pasado fue la conquista de la Luna; en el siglo XXI será la de viajar a Marte, así como esclarecer si hay o no vida en otros astros, aseguró el astronauta mexicano Rodolfo Neri Vela.

El profesor de la Facultad de Ingeniería recordó en la conferencia 40 años de Evolución de los Viajes Espaciales Tripulados que este año se cumplieron cuatro décadas de que Yuri Gagarin orbitó por primera vez la Tierra, en abril de 1961.

En estos años el desarrollo del conocimiento y la tecnología han crecido a pasos agigantados. Un ejemplo es la medicina espacial, la cual partió de no saber cómo reaccionaba el cuerpo humano (física y psicológicamente) en un viaje al espacio exterior.

En el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, mencionó que hasta este momento, las pruebas médicas de los astronautas continúan para comprender a profundidad la respuesta de un individuo a un medio distinto para el cual evolucionó en la Tierra.

La medicina, junto con las telecomunicaciones, la electrónica y el desarrollo de nuevos materiales son tan sólo algunas de las áreas de investigación más fuertes dentro de la tecnología espacial tripulada.

Neri Vela, quien en 1985 formó parte de la tripulación de la misión 61-B de la NASA, convirtiéndose en el

LAURA ROMERO

El primer astronauta mexicano en el Auditorio Javier Barros Sierra.



Foto: Luis Jorge Gallegos

primer latinoamericano en volar a bordo de una nave espacial de Estados Unidos, manifestó que el conocimiento adquirido en esos 40 años es la base de lo que al respecto se construirá en este siglo y el próximo.

La tecnología espacial, aseguró, tiene un impacto universal y se relaciona con el desarrollo de la humanidad. Ejemplo de ello es que si se descubre vida en otros planetas “tendremos que estar preparados para aceptarlo y adaptarlo a nuestras creencias y formas de vivir”.

Señaló que no todas las personas están de acuerdo con los viajes espaciales tripulados, porque consideran que son un gasto innecesario. Sin embargo, de ellos han surgido infinidad de innovaciones tecnológicas que han beneficiado a la humanidad, como el teléfono celular, trajes de bomberos más eficientes, las computadoras personales y los modernos sistemas de telecomunicaciones que han transformado la educación y la medicina a distancia, por ejemplo.

Cada dólar que se invierte en pro-

gramas espaciales se convierte en 10 dólares de ganancias; permite la creación de industrias y empleos, además de productos de consumo masivo.

El autor de *El planeta azul, Vuelta al mundo en 90 minutos* y *Estaciones espaciales tripuladas* opinó que en México existen muchas deficiencias de orden y seguimiento de la investigación que propician que el país sea sólo un espectador del desarrollo tecnológico.

De las más de 600 personas que han ido al espacio, sólo una es mexicana y en México ni siquiera existe la carrera de ingeniería aeroespacial, la reina de las ingenierías, porque involucra, entre otras, a la mecánica, telecomunicaciones, informática y química.

De forma adicional a esta situación negativa, mencionó que el país no participa de ninguna forma en el proyecto de la Estación Espacial Internacional que actualmente se construye.

Luego de que se abandonaron los viajes a la Luna, recordó, se comenzó la investigación en estaciones orbitales cercanas a la Tierra.

“Ahí, donde no hay gravedad, pueden hacerse descubrimientos que ayudarán a comprender el desarrollo de la vida en la Tierra, como los eslabones moleculares de muchas sustancias que nos forman”.

Al respecto, explicó que por la falta de gravedad, la estructura de muchas proteínas se expande y entonces es mucho más fácil estudiarla y entenderla. Con base en ese conocimiento quizá podrían sintetizarse en la Tierra y fabricar medicamentos nuevos para curar enfermedades de manera más eficiente, sin efectos secundarios.

Con los conocimientos que se adquirirán en esos laboratorios espaciales, la industria farmacéutica del siglo XXI podría modificarse, con una implicación económica de miles y miles de millones de dólares.

La Estación Espacial Internacional tendrá un costo de 60 mil millones de dólares y será financiada por una decena de naciones, entre ellas Estados Unidos, Francia y Japón; el único país latinoamericano participante es Brasil.

La estación internacional (cuya vida se calcula en 30 años), por sus dimensiones es enviada al espacio en partes; en la actualidad, está en un 50 por ciento de su construcción y dentro de dos años se lanzará la parte japonesa.

Una vez que se concluya, en tres o cuatro años más, seguramente se reanudarán los viajes a la Luna, donde podrían colocarse los primeros invernaderos.

México no debe quedar excluido del desarrollo científico y tecnológico; por eso, los recursos existentes deben ser bien orientados para fomentar la investigación en todo el país, concluyó Neri Vela. ■

Gustavo Adolfo García Sánchez, primer oftalmólogo en esa área

Impulsa la UNAM el estudio de la oftalmología veterinaria

Está por graduarse la primera generación de especialistas en el área; el Colegio Latinoamericano de Oftalmólogos Veterinarios cuenta con 19 profesionistas

Por lo regular las personas no imaginan que a los animales puedan ponerse lentes de contacto o intraoculares, o válvulas en los ojos, así como hacerles cirugías con láser, igual que a los humanos, señaló Gustavo Adolfo García Sánchez, encargado del Servicio de Oftalmología del Hospital Veterinario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Informó que esa dependencia universitaria está a la cabeza en el estudio de la oftalmología veterinaria y próximamente se

graduará la primera generación de especialistas en esa área, integrada por tres personas.

Al hablar de la importancia de esa disciplina, explicó que en el caso de Estados Unidos, por ejemplo, hay 260 oftalmólogos veterinarios, y en Europa 140, que no son muchos.

García Sánchez, primer oftalmólogo veterinario de México, informó que hace unas semanas se formó en la ciudad de Morelia, Michoacán, el Colegio Latinoamericano de Oftalmólogos Veterinarios, en la cual hay 19 profesionistas certificados.

Para impulsar esta especialidad se requiere cierta infraestructura: equipo, proyectos de investigación y aprobación académica, lo cual sería difícil que lo consiguiera otro organismo distinto a la Universidad Nacional.

Agregó que los especialistas en oftalmología del Hospital Veterinario de la UNAM dan atención a perros, gatos, caballos y a otros animales de la llamada fauna silvestre, como águilas, rinocerontes, hipopótamos, elefantes y mapaches.

En sí, precisó, lo que hacen los oftalmólogos veterinarios es dar atención a pacientes con enfermedades oculares y realizar trabajos de investigación.

En cuanto al trabajo clínico, destacó que mediante el equipo necesario, mucho de él sofisticado, evalúan la estructura del ojo de los animales. A unos se les da tratamiento médico y a otros quirúrgico.

Acerca de los casos que más atienden, consideró que sobre todo ven enfermos de los párpados. Éste es el caso de los perros que tienen demasiada piel y fácilmente presentan problemas porque se lastiman los ojos saltones y no tienen la protección indispensable. Entonces, la cirugía reconstructiva es algo que se hace constantemente.

También reciben muchos pacientes con cataratas, sobre todo perros y gatos, a quienes les vienen por herencia y muchas veces les producen ceguera en edades tempranas. En los caballos, el mayor número de citas es por

la enfermedad de la córnea. Los ojos de los caballos, dijo, están expuestos y son propensos a padecer laceraciones.

Destaca, asimismo, la presencia de inflamaciones intraoculares, como secuelas de otras enfermedades que afectan al resto del organismo de los animales, causadas por bacterias, virus, hongos, o tumores cancerosos como el linfoma, deficiencias nutricionales y padecimientos de tipo inmunológico. La gama de posibilidades es amplia, aseguró.

Aproximadamente, estimó, atienden entre 20 y 25 pacientes a la semana; la tercera parte de ellos posiblemente requieran de un procedimiento de tipo quirúrgico.

Respecto a la investigación, sostuvo que se enfoca a la que pueda servir al ser humano. Por ello, particularmente la realizan en glaucoma. De 10 personas que se quedan ciegas después de los 40 años posiblemente cinco o seis lo hagan por esta enfermedad hereditaria devastadora que irremediablemente lleva a la ceguera.

En el perro hay glaucoma en forma espontánea, como sucede en el ser humano. Por ello, han trabajado en demostrar que puede ser un buen modelo de estudio. La única diferencia sería que lo que le pasa a un perro con glaucoma en un año le pasa a una persona en 30 o 40 años. Es decir, puede predecirse el futuro en un periodo corto y probar opciones.

Cabe resaltar que se atienden también cuestiones de bioquímica ocular y la frecuencia de cataratas en perros. Para realizar investigación cuentan con el apoyo de la Asociación para Evitar la Ceguera en México, entre otras instituciones.

Acerca de las razas que presentan mayores problemas en los ojos, resaltó las siguientes: french poodle, labrador, sharpei, huskey siberiano, pastor alemán, cocker spaniel y muchos de los perros de raza pequeña que tienen ojos grandes, como los pekineses. En gatos, los persas y siameses; en caballos, los de salto. ■

Curación.



Foto: Ignacio Romo

En el Laboratorio de Biología de Parásitos del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina se analizan 90 muestras diarias de personas a las que podría diagnosticársele, explicó Adela L. Ruiz Hernández

Padece el mal de Chagas uno por ciento de los mexicanos

En México, la enfermedad de Chagas, conocida como *Tripanosomiasis americana*, parasitosis originada por el *Trypanosoma cruzi* —que en su fase crónica puede causar insuficiencia cardíaca—, cobra cada día mayor importancia. No hay una cifra precisa en cuanto al actual número de personas infectadas, mas se calcula que uno por ciento de la población la padece, aseguró Adela Luisa Ruiz Hernández, de la Facultad de Medicina.

La especialista, quien efectúa investigación en el Laboratorio de Biología de Parásitos del Departamento de Microbiología y Parasitología de esa dependencia universitaria, señaló que en ese lugar analizan 90 muestras diarias de personas a las que podría diagnosticársele este mal.

Durante los últimos 15 años, dijo, se ha puesto en evidencia que en México el ataque al corazón podría deberse a un parásito. En consecuencia, este mal ha dejado de ser un padecimiento exótico, como han sugerido algunos expertos.

El transmisor del mal está en todos los estados de la República, y se han encontrado individuos parasitados desde el sur del continente hasta el sur de Estados Unidos.

El mal de Chagas es un organismo unicelular transmitido a diferentes huéspedes, incluyendo al ser humano, mediante el excremento de la chinche, que se alimenta de sangre. Una vez que el parásito se ha introducido en el organismo, infecta las células del huésped y se multiplica.

Con anterioridad se había observado que este mal se reproducía en Sudamérica, donde es un problema de salud pública. Pero con las migraciones poblacionales y el crecimiento de las ciudades se ha extendido hacia el campo y se ha desarrollado ampliamente también en las urbes, en particular en el Distrito Federal.

Las chinches transmisoras eran principalmente de zonas selváticas; pero el hombre, al ganar terreno en esas áreas, ha traído a la chinche a convivir con él, explicó.

Varios animales de tipo silvestre pueden ser

PIA HERRERA



Adela L. Ruiz Hernández.

Fotos: Fernando Velázquez

reservorios del parásito como ratas, ratones, tlacuaches y ardillas; aunque también se han encontrado en perros y cerdos.

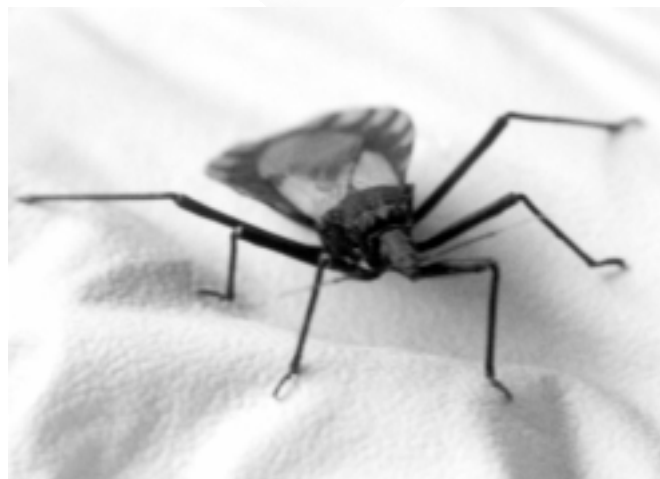
Desde el punto de vista médico, dijo, se han establecido tres fases de la enfermedad: la aguda, la indeterminada y la crónica. La primera no va más allá de 20 días y en ella hay ciertas manifestaciones: fiebre, por ejemplo. En la segunda, que puede durar años, no hay síntomas pero sí anticuerpos y se presentan ciclos en los que el parásito está en la sangre y han ciclos en los que están en los tejidos. Finalmente, en la tercera, el *Trypanosoma cruzi* se ha establecido en tejidos importantes como el corazón, el intestino grueso, pulmones, riñón,

hígado, bazo y los músculos en general.

Este mal se presenta en individuos de niveles socioeconómicos bajos. De hecho, puede decirse que hay una enfermedad de Chagas rural y una urbana. La rural es aquella en donde el hombre está en contacto directo con el transmisor, donde hay condiciones para que éste se vuelva domiciliado, como ciertos materiales utilizados para construir viviendas: carrizo, adobe, varas y láminas, por ejemplo.

La urbana se presenta por dos situaciones: mediante transfusión sanguínea y donación de órganos. En la actualidad, el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea se ha vinculado con el Laboratorio de Biología de Parásitos, a cargo de Paz María Salazar Schettino, para realizar pruebas de detección y capacitar personas que trabajen en algunas otras partes del país con sangre y sus hemoderivados.

Éste es un primer paso en la investigación de anticuerpos anti *Trypanosoma cruzi* en algunas personas, y para su mejor calidad hay establecidos vínculos con el Instituto Fatała Chaben de Argentina, en el cual validan las pruebas que hacen en la Facultad de Medicina. ■



La administración, base de una empresa eficiente, sea pública o privada

El texto está dirigido a los gobernantes encargados de establecer políticas de desarrollo industrial

L a eficiencia de una empresa no depende de que sea privada o estatal, sino de la forma en que es administrada; ésta fue la hipótesis de partida del libro *De la privatización a la crisis. El caso de Altos Hornos de México* que presentaron Isabel Rueda Peiró y Nadima Simón Domínguez, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Se trata de un libro para economistas, administradores y empresarios; pero, sobre todo, para los gobernantes encargados de establecer las políticas de desarrollo industrial del país, en concreto, del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, señalaron las investigadoras.

Nadima Simón destacó que la obra es el resultado de un proyecto de investigación interdisciplinario y de equipo, donde participaron estudiantes y académicos bajo la coordinación de Isabel Rueda.

Comentó que durante la labor de investigación pudo percatarse de lo importante que resulta una empresa para una sociedad, ya que la actividad empresarial debe entenderse como actor político que influye en su entorno político, económico, social y ambiental.

En el caso de Altos Hornos de México, agregó, puede verse cómo las decisiones de la administración han modificado no sólo la actividad de la ciudad de Monclova, Coahuila, sino que, con su crisis, ha puesto a muchas pequeñas empresas que están alrededor de ella en considerables apuros financieros.

Destacó que tres meses antes de que se declarara la suspensión de pagos de Altos Hornos de México, los empresarios presentaban su crisis, por lo que resulta interesante hacer investigación de las empresas; hay mucho material sobre el

papel que éstas desempeñan en la sociedad.

Es necesario, agregó, hacer más investigación para que se tomen las medidas correctivas y no vuelvan a ocurrir casos como el de esa empresa, que pasó de ser la primera de Latinoamérica a su actual estado en suspensión de pagos.

El libro *De la privatización a la crisis. El caso de Altos Hornos de México* es un estudio de las transformaciones en los procesos productivos, administrativos y tecnológicos que han ocurrido en la industria siderúrgica mexicana tras su privatización.

En sus páginas se da cuenta de las inversiones que se hicieron en Altos Hornos, fundamentalmente con créditos externos, que no se destinaron en su totalidad al programa de modernización tecnológica,

lo que resultó un apalancamiento excesivo y la consecuente suspensión de pagos y un severo recorte en la plantilla laboral.

De esta manera, el objetivo del ejemplar brindar al lector una mejor visión de la problemática generada por la situación crítica de Altos Hornos en las empresas que conforman su cadena productiva y que hoy se enfrentan a una situación complicada e igualmente desafiante. No sólo en su relación con la siderúrgica, sino en su capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones de calidad frente al riesgo de desaparecer.

Buena administración

Benito Rey, del Instituto de Investigaciones Económicas, comentó que con el caso de Altos Hornos de México se demuestra la falsedad



Foto: Francisco Cruz

y la trampa de pensar que cualquiera que sepa de negocios puede manejar una empresa industrial, toda vez que la administración no es cualquier cosa; la capacidad productiva está dada en función de su capacidad financiera.

Abundó que una empresa puede tener todas las innovaciones tecnológicas, los obreros más calificados y los recursos necesarios; pero si la administración no sabe lo que hace, cometerá errores que a la larga derivarán en el fracaso.

Asimismo, acusó que en México no se produce la cantidad de puestos de trabajo que se necesitan y se encuentra rezagado en las necesidades de la nación. Todo parece indicar que las políticas están enfocadas a las ganancias económicas vía inversión extranjera.

Bernardo Olmedo Carranza, investigador universitario, opinó que el país se encuentra ante una situación delicada para el sector siderúrgico nacional, especialmente en el caso de Altos Hornos de México.

Lo anterior, señaló, porque tiene un peso importante en la estructura de costos de producción y éstos se encarecen cada día más, por lo que tanto su competitividad como los mercados nacionales se ven en riesgo.

El investigador Mario de Agüedo destacó que en el caso de esa empresa no se contó con el capital humano con experiencia, al tiempo que no se estableció la correlación lógica entre el riesgo de mercado y el reto financiero.

De ahí la importancia de no poner a un político o comerciante al frente de una empresa, sino de un especialista ya que, de lo contrario, los resultados pueden ser desastrosos. ■

Cumplimiento del carácter nacional de la Universidad

Inauguran en Oaxaca la primera sede de Investigaciones Estéticas

Con el proyecto Inventario de Escultura Novohispana, en el cual colaboran el INAH y la Dirección General de Sitios y Monumentos, arrancan formalmente las actividades de este centro en la entidad

Con la primera sede del Instituto de Investigaciones Estéticas en Oaxaca se fortalece la presencia de la UNAM en el interior del país y se cumple cabalmente con el carácter nacional de la institución, afirmó Olga Hansberg Torres, coordinadora de Humanidades, al inaugurar el recinto en esa ciudad.

Ante el secretario general de la UNAM, Enrique del Val, y el director del Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Emanuel Toledo, la funcionaria señaló que en esta sede se efectuarán las misiones sustantivas de la Universidad Nacional: la investigación, la docencia, la extensión académica y la difusión de la cultura.

Enfatizó que en este contexto destaca la labor del instituto, que desde hace tiempo ha incrementado su colaboración con instituciones estatales, mediante la



Ceremonia de apertura.

Fotos: Justo Suárez

formación de estudiantes de posgrado en el Distrito Federal o con proyectos específicos de colaboración.

Teresa Uriarte, directora de Investigaciones Estéticas, reiteró que con esta sede la UNAM asume su compromiso nacional, y con el proyecto Inventario de Escultura Novohispana, en el cual colaboran el INAH y la Dirección General de Sitios y Monumentos, arrancan formalmente las actividades del centro en el estado.

Consideró que la memoria del pasado histórico y cultural de una nación es parte de su fortaleza espiritual, y que Oaxaca es un baluarte de extraordinaria riqueza del ser nacional. Como universitarios y mexicanos, destacó, es una obligación contribuir al conocimiento de esta entidad a fin de valorarla, protegerla y rescatarla.

Explicó que las primeras gestiones para la apertura de esta sede comenzaron hace casi dos años con el pintor Rodolfo Morales, quien generosamente cedió al instituto el primer piso de la que hasta entonces era su casa, estudio y galería.

Elisa Vargas Lugo, coordina-

dora general del proyecto Inventario de Escultura Novohispana e investigadora emérita de Estéticas, señaló que el objetivo del programa es conocer, clasificar, investigar y conservar los retablos y esculturas coloniales de Oaxaca.

En el levantamiento de dichas obras, abundó, participan jóvenes egresados de las carreras de Arquitectura, quienes han sido capacitados por Investigaciones Estéticas para realizar ese trabajo.

Dijo que además del instituto de la UNAM, el proyecto lo patrocinan Fomento Cultural Banamex, la Fundación Rodolfo Morales y el gobierno de Oaxaca. Este trabajo se desarrolla también en el Estado de México, en Hidalgo y la ciudad de México, aclaró la investigadora emérita.

El ciclo de conferencias

En el marco de la inauguración de la sede de Estéticas se realizó, en la Biblioteca Francisco Burgoa del Centro Cultural Santo Domingo, el ciclo de conferencias Visiones del Arte en Oaxaca, en la cual participó Elisa Vargas Lugo con la ponencia La Imagen del Indio en el Arte de la Nueva España

Señaló que con Inventario de Escultura Novohispana está dándose a conocer la importancia del indio y el mestizo en el arte colonial.

En este contexto, indicó, los mestizos que vivieron como indígenas o se quedaron en la sociedad de los pueblos indios se les retrató en este tipo de obras, en situación de igualdad, ya que en las pinturas aparecían con el mismo nivel, incluso con rasgos de españoles.

Explicó que con base en los resultados obtenidos de esta investigación podrá incorporarse a la historia de la Nueva España el papel de la sociedad indígena y mestiza como promotora de obras pías. ■



Dentro de los hallazgos ligados al calendario destacan la determinación precisa del año trópico, los meses sinódicos de la Luna, los ciclos de eclipses de Sol y Luna, el ciclo de Venus y la observación de las pléyades y de algunos planetas

Se expandieron por Mesoamérica los estudios calendáricos teotihuacanos

Uno de los enigmas surgidos de los estudios calendáricos y arqueoastronómicos de Mesoamérica es la llamada Ciudad de los Dioses, indicó Johanna Broda, académica del Instituto de Investigaciones Históricas, al dictar la conferencia El Tiempo y el Espacio, Dimensiones del Calendario y la Astronomía Mesoamericana.

En el marco del ciclo El Historiador frente a la Historia, el Tiempo en Mesoamérica, la investigadora comentó que todavía hace poco se afirmaba que no existían evidencias sobre la actividad astronómica y los conocimientos calendáricos en Teotihuacan.

Sin embargo, precisó, en las recientes excavaciones se descubrieron nuevos datos, al ubicarse varios observatorios solares subterráneos y numerosas estructuras, entre ellas la pirámide del Sol y la de Quetzalcóatl, que muestran orientaciones astronómicas relevantes.

Johanna Broda explicó que el eje principal de la transciedad, la Avenida de los Muertos, tiene una desviación de 15 grados y medio al noreste, que equivale a una orientación perpendicular a la puesta del Sol el 13 de agosto. Dicha fecha, agregó, tenía importancia mítica en el calendario mesoamericano.

“Con estos alineamientos sobre la Avenida de los Muertos y de la Pirámide del Sol puede inferirse la existencia de los conocimientos fundamentales del calendario en los mesoamericanos”, apuntó la investigadora universitaria.

Como Teotihuacan fue una importante metrópoli en Mesoamérica, y su influencia política y cultural alcanzó los límites del territorio mesoamericano, resulta crucial dilucidar la naturaleza de este influjo sobre el resto de la región y cómo se manifestó en términos calendáricos, consideró Broda.

El calendario era uno de los rasgos constitutivos de la civilización mesoamericana. Sus primeros indicios datan del primer milenio antes de Cristo, cuando se configuraron gradualmente los elementos característicos de esta tradición cultural.

Durante la evolución de esta sociedad los



La pirámide del Sol y la Avenida de los Muertos, en Teotihuacan.

elementos básicos del calendario se expandieron a toda la región mesoamericana. “Hay indicios de su existencia en el momento de la Conquista desde la frontera norte de los pueblos nahuas, otomíes, tarascos y huastecos hasta la frontera sur, en la zona maya”.

Este sistema calendárico mesoamericano implicó la observación astronómica, ya que sólo mediante ella y a lo largo de muchas generaciones y siglos pudo surgir un sistema tan exacto.

Dentro de los hallazgos ligados al calendario destacan la determinación precisa del año trópi



La pirámide de Quetzalcóatl, en Teotihuacan.

Fotos: tomadas del libro Historia de México

co, los meses sinódicos de la Luna, los ciclos de eclipses de Sol y Luna, el ciclo de Venus, la observación de las pléyades y de algunos planetas, así como otros conocimientos.

Cultura maya del Clásico

El uso del calendario alcanzó su apogeo en la cultura maya del Clásico, desarrollándose una estrecha vinculación con la escritura jeroglífica y la construcción de estelas con inscripciones calendáricas.

La observación astronómica, la formalización de un acervo de conceptos matemáticos, la invención de la escritura y del sistema de notación fueron conocimientos íntimamente ligados entre sí que, además de constituir logros científicos, expresan la complejidad cultural y política alcanzada por los diferentes estados mayas del Clásico.

Durante el siglo XX se emprendieron numerosas investigaciones acerca de calendarios y estructuras, la mayoría de ellas enfocadas al estudio de las inscripciones mayas del periodo Clásico o a los pocos códices del Posclásico que sobrevivieron al holocausto de la Conquista, entre ellos el códice Dresde.

Johanna Broda puntualizó que la astronomía y el calendario prehispánicos formaron parte del campo más amplio de observación de la naturaleza. Esta última, indicó, entendida como el análisis sistemático y repetido de los fenómenos naturales del medio ambiente que permitía hacer predicciones y orientar el comportamiento social de acuerdo con esos conocimientos.

Esa observación de la naturaleza proporciona uno de los elementos básicos para construir una cosmovisión, definida ésta a su vez como la visión estructurada en la cual las nociones cosmológicas eran integradas en un sistema coherente.

En años recientes, el estudio de la perfección de la naturaleza cobró interés en varias disciplinas y se incorporaron múltiples enfoques interdisciplinarios; uno de ellos es la arqueoastronomía, la cual surgió como un campo especializado a partir de la década de los setenta. Esta disciplina se dedica al estudio comparado de la astronomía en las civilizaciones arcaicas o preindustriales.

La arqueoastronomía de Mesoamérica ha tenido auge en estos mismos años y existe hasta el momento una bibliografía extensa, contribuciones hechas por astrónomos, arquitectos, geógrafos, arqueólogos, antropólogos, etnohistoriadores e historiadores de la ciencia.

En Mesoamérica, las aportaciones novedosas de la arqueoastronomía consisten en dos aspectos: el primero de ellos, la incorporación del análisis especializado de la astronomía al estudio de los calendarios prehispánicos; el segundo, el estudio sistemático del principio de la orientación en la arquitectura mesoamericana y en la planeación de ciudades y centros ceremoniales. ■

Programa cultural de verano con mucha diversión para niños...



Foto: Juan Antonio López

Terminó el ciclo escolar, los pequeños comienzan vacaciones, y para disfrutar al máximo su tiempo, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM ha programado para julio y agosto, en sus distintos foros, teatros y salas de música, diversos ciclos de conciertos, danza y cine, así como obras de teatro.

En lo referente a sensibilizar y acercar a los pequeños a las diferentes manifestaciones musicales, el Quinteto de Cuerdas Raíces ofrecerá el concierto *Cri-Crí (Francisco Gabilondo Soler) en la intimidad de la música de cámara*, donde sus integrantes harán un recuento de algunos de los temas del compositor mexicano como *Negrillo bailarín*, *La muñeca fea*, *La marcha de las letras* y *Teté*, por citar algunos. Las funciones se efectuarán en la Sala Carlos Chávez y el Anfiteatro Simón Bolívar, el 14 y 15 de julio, a las 12 horas.

Dentro de este mismo ciclo, el Trío de Alientos se presentará el sábado 25 y el domingo 26 de agosto, a las 12 horas, en la Sala Carlos Chávez y en el Anfiteatro Simón Bolívar.

Maromas y teatro

Si su niño prefiere las manifestaciones teatrales, en el Museo Universitario del Chopo actuará el grupo Imagínarte con la obra *Cantacuentos*, espectáculo de pantomima, canto y marionetas con divertidas historias submarinas sobre aventuras; todos los domingos de junio y el 1, 8 y 15 de julio, a las 13 horas.

Por su parte, el grupo Fonambules del Teatro, en la obra *Entre bufones y reyes*, mediante la magia del teatro, traslada a los chiquitines al medioevo y a un palacio en donde un rey se ve en la necesidad de tomar la personalidad de un bufón para acercarse a la princesa de sus amores. Es un espectáculo multidisciplinario, con danza, acrobacia, pantomima y música en vivo; se presentará también en El Chopo los domingos 19 y 26 de agosto, a las 13 horas.

Para que los niños incursionen en el mundo de

las piruetas, los saltos y los giros, se presenta el espectáculo dancístico *El hombre que sólo sabía amar*, a cargo de Proyecto Ensamble-Tiempo de Bailar. Se trata de una historia en donde los personajes principales son el ser humano y el amor. Sala Miguel Covarrubias, 7 y 8 de julio, 25 y 26 de agosto y 1, 2, 8 y 9 de septiembre, a las 13 horas.

Para los pequeños cinéfilos, amantes del séptimo arte, del 14 al 19 de agosto podrán disfrutar del Séptimo Festival Internacional de Cine Para Niños (...Y no tan niños) con películas infantiles de gran calidad como: *Bajo la misma estrella* (Suecia), *El diablo en el closet* (Noruega), *Mi pequeño diablo* (Canadá/India), *Regreso a casa* (Dinamarca) y *Ludovic: De vacaciones en casa del abuelo* (Canadá). Sala José Revueltas, 12 y 16:30 horas.

Casa del Lago en verano

En Casa del Lago del Bosque de Chapultepec es ya una tradición programar todos los sábados y domingos actividades infantiles, donde los niños pueden aprender a jugar ajedrez con la profesora Astrid Martín del Campo, los sábados de 11 a 15 horas, o asistir al Libro Club y solicitar a préstamo el libro de su preferencia, los sábados y domingos, de 10 a 14 horas.

Pueden acercarse a las ciencias, realizando actividades experimentales y mediante talleres relámpago, todos los sábados a las 12:30 horas, con el Programa de Divulgación de la Ciencia.

Otra diversión para niños se encuentra en el Cine Club Casa de Lago que presentará el ciclo Historia de Animales. Las cintas programadas son *El rey león*, el 1 de julio; *La grulla agradecida*, el 7 y 8; *Dálmatas de vacaciones*, 14 y 15, y *Bernardo y Bianca*, 21 y 22 de julio. Las funciones son a las 11 y 13 horas. La entrada es libre.

Otro ciclo que se efectuará en agosto es La Magia de la Animación. Incluye la exhibición de las cintas *La princesa encantada*, el 18 y 19 y *Príncipe Bayaya*, el 25 y 26 de agosto.

También con entrada libre, Grupo 55 presentará la obra de teatro *El hado*, de Héctor Presas, bajo la dirección de Larry Silberman, el 7, 8 y 21 de julio, a las 12 horas. *Librándola* es el título del espectáculo que ofrece el Grupo In Crecendo, bajo la dirección de Mariana Vega, 18, 15 y 26 de agosto.

Para quienes gustan de las artes plásticas, en la Sala A de la Galería del Lago se exhibirá la colectiva de pintura y dibujo *Ilustradores de libros infantiles*. ■

El ciclo coincide con el 41 aniversario de la Filmoteca

El Festival Cinematográfico de Verano arranca el 6 de julio

En salas de cine del Distrito Federal, Cuernavaca y Toluca

En los próximos días, los cinéfilos tendrán mucho que ver en el Octavo Festival Cinematográfico de Verano, que ha organizado la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la Coordinación de Difusión Cultural para mostrar al público del Distrito Federal, Cuernavaca y Toluca lo mejor de la cinematografía mundial.

Como ya es una tradición, el festival universitario, que se realizará del 6 de julio al 30 de agosto, se integra por ocho películas internacionales, realizadas entre 1999 y el presente año. En esta ocasión coincide con el 41 aniversario de la fundación de la Filmoteca de la UNAM.

Cinematografías como la australiana, china, española, francesa, suiza y estadounidense, así como la italiana y la iraní, están representadas en los filmes seleccionados para este festival mediante la dirección de reconocidos cineastas en el ámbito internacional.

Las ocho películas se exhibirán durante igual número de semanas en las salas del circuito cultural no comercial, creado en los últimos años gracias a las programaciones auspiciadas por la UNAM, la Cineteca Nacional, los cine clubes y algunas salas de las cadenas Cinemex y Cinemas Lumière, entre otras, que han permitido la formación de un público cinéfilo culto y sensibilizado que no se conforma con el cine de entretenimiento hollywoodense.

Las películas

Gracias por el chocolate (Francia-Suiza, 2000), de Claude Chabrol, es un *thriller* que trastoca la frontera psicológica entre el bien y el mal. La cinta aborda la historia de la directora general de Chocolates Muller, una mujer de apariencia delicada que ve amenazada su estabilidad familiar con la llegada de una joven pianista que encuentra en el marido de Mika el maestro que la puede preparar para su examen final.

El camino de los ángeles (Italia, 1999), de Pupi Avati, es una película de romance y esperanza que muestra a la Italia de la década de los treinta, donde cada verano inicia una jornada de fiesta inolvidable en el campo italiano.

En *París-Tombuctú* (España, 1999), de Luis García Berlanga, Michel, un prestigiado cirujano parisiense, se da cuenta del hastío de su vida al lado de una esposa que no ama, un hijo que

le es ajeno y unos amigos que desprecia. Entonces se dispone a iniciar un viaje que le deparará una serie de encuentros con divertidos personajes.

El círculo (Irán-Italia, 2000), de Jafar Panahi, aborda las desventuras de ocho mujeres a quienes el destino unirá en una sociedad sofocante y que mediante la fortaleza, el coraje y el espíritu superan las adversidades de su entorno.

Gotas de agua sobre piedras ardientes (Francia, 1999), de François Ozon, narra la sórdida convivencia entre un joven y un hombre maduro, donde el juego y la manipulación prevalecen en la relación. La situación cambiará cuando las exnovias de ambos reaparecen.

Cinematografías australiana, china, española, francesa, suiza, estadounidense, italiana e iraní están representadas

Romper el silencio (China, 1999), de Sun Zhou, presenta la historia de una mujer china que lucha para que su hijo sordo cuente con las mismas oportunidades de cualquier niño, lo que ocasiona una etapa de cambios drásticos en su vida familiar y laboral.

En *La diosa de 1967* (Australia, 2000), de Clara Law, un joven experto en computación decide comprar un auto y a última hora se entera del suicidio del propietario. La compra del auto incluye a la sobrina del hombre, quien es una chica ciega y emocionalmente inestable.

Comida rápida, mujeres rápidas (EU/Francia/Italia, 2000), de Amos Kollek, muestra como el amor puede surgir en una ciudad tan conflictiva como Nueva York. Gracias a su madre y un anuncio, una camarera encuentra una ilusión y a un viudo tímido.

Cabe mencionar que la ganadora del primer premio del concurso de diseño de cartel para el Octavo Festival Cinematográfico de Verano fue Lizbeth Morales López (*Cassandra*); el segundo sitio lo obtuvo Paulina Barrientos López (*Rex*). Asimismo, se otorgaron tres menciones honoríficas a las propuestas presentadas por Natalia Benítez Zayas (*Kenzo*), Mariana Blanco Alcántara (*Azul*) y Perla Flores Guzmán (*Buttercup*). ■

El 20 de agosto, fecha límite

Convocatoria para el Festival de Cine y Video Científico

Con el objetivo de estimular la creación audiovisual de jóvenes realizadores, la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, convoca a la edición número 11 del Festival de Cine y Video Científico, que se realizará del 3 al 8 septiembre.

En esta ocasión el encuentro se realizará en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Podrán concursar todos los trabajos realizados en la República Mexicana, de 1998 a la fecha, siempre y cuando no hayan participado en festivales anteriores. Tampoco se recibirán aquellos con fines de publicidad o propaganda.

Requisitos

Cada uno de los participantes podrá enviar un máximo de tres proyectos en cada una de las siguientes áreas: ciencias naturales y tecnología, ciencias biomédicas y antropología. Los trabajos deberán presentarse con sus fichas técnicas respectivas y en formato de cine de 16 milímetros, video betacam, video digital y otros formatos transferidos a video; se recibirán en las oficinas de Actividades Cinematográficas. La fecha límite de entrega de trabajos es el 20 de agosto.

El primero y el segundo lugar de cada una de las tres categorías recibirá un premio de cinco y 10 mil pesos, respectivamente. El público elegirá al ganador del Premio Carlos Velo entre los primeros tres lugares de cada área, los cuales recibirán el apoyo para presentar su trabajo en otros festivales. En tanto, el jurado estará integrado por profesionales del área de la comunicación, ciencia y divulgación científica.

Como parte de las actividades académicas del festival, el historiador de cine Virgilio Tosi impartirá un curso de cine y video –del lunes 3 al viernes 7 de septiembre–, con el propósito de enseñar a los asistentes las técnicas cinematográficas y de filmación más comunes en este ámbito; también se enseñarán elementos de tipo narrativo como el guionismo.

En el festival pasado, realizado en 1998 en Morelia, Michoacán, participaron 60 trabajos, 20 por cada área; en esta ocasión se espera una mayor participación.

Mayores informes en los teléfonos: 5789 1652, 5702 4203 ext. 243 y 244. ■

Convocatoria

Cátedra Especial **Doctor Aquilino Villanueva**

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los Profesores de Carrera adscritos a la misma que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **Doctor Aquilino Villanueva**.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

a) Propuesta de plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la Cátedra a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;

b) Currículum vitae;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en lo que se refiere a sus actividades de docencia, de investigación y de extensión académica, y

f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de junio de 2001
El Director
Doctor Alejandro Cravioto

COMISIÓN MIXTA DE BECAS

BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS ALA UNAM **CICLO ESCOLAR 2001-2002**

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que para **solicitar beca** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su **trámite** durante el periodo del 2 de julio al 24 de agosto del presente año (excepto del 23 de julio al 10 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares que a continuación se indican:

LUGARES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- **Personal Académico:**
Oficinas de la AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Terreros
Delegación Coyoacán, D. F.
- **Personal Administrativo:**
Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia Del Valle
Delegación Benito Juárez,
D.F.
- **Personal Universitario no Sindicalizado:**
Oficinas de la DGIRE
Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D.F.

REQUISITOS

1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plantel incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en

las materias curriculares.
2. Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plantel incorporado al que están inscritos.
3. Los aspirantes deberán realizar el trámite en los lugares indicados.

DOCUMENTACIÓN (en fotocopia)

1. Un documento que compruebe que **está inscrito en el plantel** donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.
2. Acta de Nacimiento.
3. Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho, no se consideran las materias extracurriculares):

● Para aspirantes que inician ciclo:

Certificado que ampara el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior expresado numéricamente.

● Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello del plantel, y firma del Director.

4. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.
5. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos).
6. Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

RESULTADOS

- Del 24 al 28 de septiembre, las instituciones incorporadas recibirán los Oficios de Otorgamiento de Beca y la relación de alumnos becados.
- Del 1 al 5 de octubre, se enviarán

por correo cartas de notificación a los alumnos beneficiados.

● La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

1. **No podrá solicitar beca el aspirante que no presente su documentación completa.**
2. **Realizar el trámite no implica necesariamente el otorgamiento de la beca.**
3. **Al concluir su registro, el aspirante recibirá un comprobante de solicitud de beca.**
4. **Será cancelado el trámite de alumnos que lo realicen más de una vez.**
5. **Al momento del registro, los aspirantes deberán proporcionar:**
 - a) Su domicilio, señalando el teléfono y el código postal.
 - b) Nombre del padre, la madre y/o el tutor.
 - c) Datos socioeconómicos de la familia y/o el padre o tutor.

Gaceta EN LA COMUNIDAD

Aplicó la Universidad el examen para ingresar al nivel medio superior

Creció en 20 por ciento el número de jóvenes que desean asistir a la institución

El sistema de bachillerato de la Universidad Nacional concentró este año la tercera parte del total de aspirantes a cursar estudios de nivel medio superior en la zona metropolitana, afirmó Leopoldo Silva Gutiérrez, titular de la Dirección General de Administración Escolar, quien agregó que la demanda total está mejor distribuida que en años anteriores, en los cuales la UNAM concentraba el 50 por ciento.

Con motivo de la aplicación del concurso de selección para ingresar al bachillerato, Silva Gutiérrez explicó que en la actualidad, de los 247 mil aspirantes a ingresar en ese nivel educativo en la ciudad de México y la zona conurbada, 84 mil 827 jóvenes eligieron como primera opción los planteles del Colegio de Ciencias

y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria o la Facultad de Estudios Superiores Iztacala para realizar estudios de técnico en enfermería. De éstos, sólo el 3 por ciento no acudió.

Indicó que la demanda para cursar estudios de este nivel en la UNAM creció 20 por ciento respecto del año anterior, en el cual la cifra de aspirantes fue de 70 mil 612. El presente año, el 34 por ciento de los jóvenes de la zona seleccionó uno de los planteles de la Universidad Nacional como su primera opción, porcentaje que resulta más adecuado, dijo, que el 50 por ciento que se alcanzó en años anteriores.

La UNAM, subrayó, no ha reducido la oferta de espacios para su sistema de bachillerato, que cuenta con poco más de 33 mil lugares, de los cuales 18 mil corresponden a los cinco planteles del CCH, 15 mil a los nueve planteles de la ENP y 420 a la FES Iztacala para los estudios de nivel técnico en enfermería.

Los más de 33 mil lugares de que dispone la Universidad Nacional para realizar estudios de nivel medio superior serán distribuidos entre aquellos aspirantes que obtengan los mejores resultados en el examen de selección.

El concurso de selección se realizó en orden, sin incidentes y en los horarios programados en las 18 sedes dis-



Fotos: Ignacio Romo

puestas por la institución en diversos puntos de la ciudad de México.

Se utilizaron 10 modelos distintos de evaluación compuestos por 128 reactivos cada uno—elaborados por especialistas de esta casa de estudios—, instrumentos que servirán para seleccionar a los estudiantes que ingresarán al bachillerato de la UNAM.

Los 18 módulos donde se aplicó el examen de selección se ubicaron en instituciones educativas situadas en las delegaciones Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Xochimilco e Iztacalco.

El operativo de aplicación y la calificación de los exámenes de admisión estuvieron a cargo de personal exclusivo de la Universidad Nacional. Los resultados serán difundidos a partir del 3 de agosto por Internet, en una gaceta especial, Tramitel y en módulos de orientación ubicados en lugares públicos, como delegaciones políticas y estaciones del Metro. ■

Futuros
bachilleres.



La presencia de más de 110 empresas, dijo Juan Ramón de la Fuente, es la mejor respuesta que puede darse a quienes dudan de la calidad de los egresados universitarios; María Elisa Celis, titular de Orientación y Servicios Educativos, señaló que cada año 70 por ciento de los egresados obtiene empleo

La Feria del Empleo muestra los pasos que deben darse en beneficio de los jóvenes



En cumplimiento del objetivo institucional de la Universidad Nacional de facilitar la inserción de los estudiantes y egresados en el mundo del trabajo, el rector Juan Ramón de la Fuente inauguró la Primera Feria del Empleo UNAM 2001, en donde aseguró que ante el contexto recesivo que vive el país, el cual reduce las posibilidades de expandir el mercado laboral, México requiere nuevas y más agresivas estrategias para la expansión de la oferta de trabajo.

Por esto, la Universidad y las más de 110 empresas e instituciones de los sectores público y privado representadas en la feria dan una muestra de cómo deben darse los pasos para lograr la gran convergencia de intereses sociales y nacionales que necesitan los mexicanos, al abrir dos mil plazas de un solo golpe.

La presencia de estas empresas,

agregó, es la mejor respuesta que puede darse a quienes –por falta de información suficiente o mala fe– dudan de la calidad de los egre-



Fotos: Marco Mijares y Luis Jorge Gallegos

sados de la UNAM.

Acompañado por el director general de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Roberto Sandoval Fasio, y el secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli Quintana, Juan Ramón de la Fuente manifestó que en las siguientes ediciones de la Feria del Empleo se logrará –como siempre que la UNAM convoca a los distintos sectores sociales– una respuesta entusiasta y creciente por parte de éstos.

Lo anterior permitirá a los empleadores, continuó, constatar no sólo la calidad de los estudiantes y egresados de la Universidad Nacional sino, además, otras caracte-

rísticas que los hacen particularmente atractivos para incorporarlos a sus empresas e instituciones.

Los universitarios se caracterizan, dijo, por su compromiso social, su genuino deseo de encontrar mediante el trabajo una forma de contribuir al desarrollo del país.

A esta primera feria, indicó, acuden jóvenes de todas las escuelas y facultades de la UNAM que se encuentran en el difícil proceso de trasladarse desde el sector educativo para su inserción en el mercado laboral, lo cual constituye una de las etapas más complicadas en la





De los 14 mil 500 solicitantes, 38 por ciento ya tiene empleo y sólo asistirán en busca de otras posibilidades.



vida de una persona y que, en el entorno actual, adquiere perfiles aún más complejos.

En su intervención, Jaime Martuscelli señaló que la feria representa la oportunidad de cumplir el objetivo institucional de facilitar la inserción de los universitarios en el sector productivo. La presencia de los expositores es altamente significativa en momentos en que se ven reducidas las expectativas de crecimiento económico.

Al mismo tiempo, comentó, implica el reconocimiento a la capacidad de los universitarios, quienes, gracias a su formación y visión amplia, tienen la facilidad para integrarse en la filosofía de las empresas que les ofrezcan empleo, en las que podrán demostrar su solidez profesional.

Las oportunidades

En su momento, la directora general de Orientación y Servicios Educativos, María Elisa Celis, rechazó que industrias e instituciones no deseen contratar a egresados universitarios, dado que de los 10 o 12 mil que cada año concluyen sus carreras, el 70 por ciento tiene empleo.

Señaló que simultáneamente a la feria se realiza un programa de actividades complementarias donde expertos universitarios y de las instituciones participantes brindan conferencias, mesas redondas y proyección de materiales audiovisuales acerca de temas relacionados con la organización de las empresas y del campo de trabajo.

También se ofrecen becas-trabajo y prácti-

cas profesionales en las compañías participantes, a fin de que los jóvenes obtengan experiencia laboral. En todos los casos, comentó, se busca un empleo digno y acorde con las aspiraciones y perspectivas de los solicitantes con una remuneración adecuada.

De los 14 mil 500 solicitantes, explicó, 38 por ciento ya tiene empleo y sólo asistirán en busca de otras posibilidades; en tanto, 28 por ciento son estudiantes que no quieren laborar en este momento, pero pretenden conocer el estado actual del mercado de trabajo.

La UNAM, indicó María Elisa Celis, obtuvo dos mil vacantes en diversas empresas, donde los salarios oscilan entre ocho y nueve mil pesos mensuales.

Si el empleo que se ofrece es bueno se entrega una carta de la UNAM en la que señala que el egresado pasó un proceso de selección con el perfil que solicita la empresa, lo que lo ayuda a obtener el empleo.

Subrayó que las carreras más solicitadas son

las mismas que tienen mayor demanda, 57 en total. Entre ellas medicina, contaduría, administración, ciencias de la comunicación, derecho, psicología, odontología y las afines a la computación.

En una extensión de mil 300 metros cuadrados, de que consta la extienda UNAM Estadio, se presentan 110 empresas e instituciones representativas de los sectores comercio, servicios, industria manufacturera, construcción, comunicaciones y transportes, minería y extracción del petróleo y agropecuario.

María Elisa Celis comentó que para lograr la realización de la feria se reunieron los servicios de bolsa de trabajo de todas las facultades y escuelas de la Universidad Nacional. ■

**ANTONIO PICCATO/
ROSA MA. CHAVARRÍA**



Cuentan universitarios con capacitación sólida y competitiva, afirman empresarios

El egresado de la UNAM, confiable para incorporarse al sector productivo: Martuscelli

Como un éxito en sus dos primeras jornadas calificaron los empleadores participantes la respuesta obtenida en la Primera Feria del Empleo UNAM 2001 y resaltaron la oportunidad positiva para establecer contactos y conocer mejor el perfil de los universitarios que han acudido.

ANTONIO PICCATO

Por su parte, Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, aseguró que la respuesta del empresariado mexicano ha sido entusiasta y superó las expectativas de los organizadores, por lo cual se espera para posteriores ocasiones contar con el espacio que permita recibir a cuando menos el doble de empresas e instituciones, las cuales están interesadas en incorporar a sus filas a estudiantes y egresados de la UNAM.

El funcionario afirmó que la feria no pretende convertirse en un paliativo al desempleo en México. No se puede, subrayó, pretender que un acto de esta naturaleza resuelva los problemas por los que atraviesa el país a causa de la recesión.

La Universidad Nacional ofrece, puntualizó, egresados con capacidades, habilidades y entrenamiento suficientes para desempeñar un digno papel en el sector productivo; pero quienes generan los empleos son necesariamente los empresarios y el sector público, a cuya disposición la institución pone a sus mejores egresados.

Respecto a la presencia de más de cien empresas e instituciones, Martuscelli Quintana señaló que constituye la respuesta de los empresarios y empleadores al mito según el cual los universitarios no encuentran cabida en el mercado laboral.

La participación de los empresarios en esta feria, agregó, pone de manifiesto que el egresado de la UNAM es confiable para incorporarse con éxito al sector productivo gracias a su buena preparación académica.

A su vez, los representantes de empresas e instituciones educativas empleadoras presentes en la Primera Feria del Empleo UNAM 2001 expresaron su satisfacción por la participación de los miles de jóvenes que acudieron a la convocatoria, así como por la oportunidad que les brinda la Universidad Nacional de contactarse con ellos e incorporarlos en



Foto: Luis Jorge Gallegos

algunos de los puestos que tienen vacantes.

Adolfo Hernández, analista de reclutamiento y selección del grupo Wal Mart, aseguró que los universitarios que se acercaron a la empresa demostraron tener buena preparación, capacitación sólida y competitiva.

Ya se han encontrado, añadió, candidatos para algunas vacantes en la empresa cuyo perfil permite tener elevadas expectativas de su desempeño.

Alelí Rodríguez, representante del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), manifestó que en las dos jornadas de la feria han podido contactar gente con buen perfil que se adapta a las necesidades de la institución.

Ya se tiene experiencia anterior con gente de la UNAM que trabaja en el ITESM, dijo, y han demostrado ser excelentes en su desempeño profesional. Los universitarios están a la altura de las necesidades del país, tienen la capacidad para cubrir las exigencias en cualquier empresa nacional y las ganas de hacerlo, agregó.

Para el ITESM, concluyó, sería positivo que cada año se realizara esta feria, ya que le permite captar currícula y gente especializada en áreas específicas que sólo la UNAM puede ofrecer.

Angélica Rojano Campillo, coordinadora de reclutamiento y selección de Ford Motor Company de México, sostuvo que la

feria constituye para la empresa una grata experiencia ya que le permite conocer gente con capacitación de excelencia e interesados en crecer.

Asimismo, Lucía Ojeda, coordinadora de reclutamiento de Coca Cola-Femsa zona centro, comentó que la respuesta a la feria es buena ya que les ha permitido conocer gente preparada con calidad profesional. A la empresa le sirve muchísimo, destacó, tener gente de la Universidad Nacional que ha demostrado ser dedicada y comprometida.

Vindia Marcos Gaytán, responsable del área de reclutamiento y selección de la automotriz Daimler Chrysler de México, consideró que la UNAM necesitaba realizar un acto de estas características. Daimler Chrysler, precisó, ya ha tenido contacto de manera aislada con algunas facultades de la UNAM cuyos estudiantes demostraron ser gente bien preparada, particularmente en las áreas técnicas.

La representante del grupo de tiendas Gigante, Linda Mondragón Díaz, expuso que esperan poder brindarles a los universitarios que acuden a la feria una oportunidad de progresar. Se espera, indicó, que ingresen a la empresa, que se desarrollen en ella, porque está comprobado que pueden desempeñarse en corporaciones de cualquier nivel. ■



Foto: Francisco Cruz

Matías Moreno Yntriago señaló que en el instituto se hacen esfuerzos para reforzar la planta académica de ese departamento con personal del más alto nivel

Informe 1999-2001

El Instituto de Física impulsa la transformación del FATA en centro

LAURA ROMERO

El Instituto de Física de la UNAM, a lo largo de seis décadas, se ha convertido en uno de los centros de investigación en la materia más importantes del país adquiriendo un sólido prestigio en los ámbitos nacional e internacional.

Al presentar su informe de actividades 1999-2001, el director de esa dependencia, Matías Moreno Yntriago, expresó que la comunidad del instituto tiene que hacer un esfuerzo enorme y no quedarse al margen de la reforma de la Universidad. "Participamos en ella o la institución que tengamos no será la que quisiéramos".

Se trata de un compromiso basado en la necesidad de esta Universidad de adecuarse a los nuevos tiempos, por lo cual hizo un llamado a la comunidad del instituto para aprovechar el reto que tiene enfrente.

Moreno Yntriago informó que Física cuenta con 113 investigadores y 54 técnicos académicos. Además, tiene el orgullo y el privilegio de ser una de las dependencias universitarias con el mayor número de profesores e investigadores eméritos.

El número de investigadores

que el instituto tiene inscritos en el SNI es uno de los más grandes de la Universidad y el número de eméritos en el mismo va en aumento. Sin embargo, mencionó, el instituto no ha crecido lo suficiente a lo largo de los últimos años.

Los avances

Luego de destacar algunos de los logros de departamentos como los correspondientes a física experimental, física química, estado sólido, física teórica y física aplicada y tecnología avanzada, dijo que la productividad de la dependencia en relación con artículos publicados por investigador tiene un promedio de 1.5 artículos en revistas, el cual es alto y se ha mantenido constante.

Explicó que el número de proyectos apoyados por el Conacyt creció de 16 en 1999 a 25 en 2000; los montos respectivos fueron de cuatro millones 900 mil pesos y ocho millones 133 mil 25 pesos. A pesar de esos recursos y de otros, unos provenientes de la propia Universidad, el instituto requiere de más fondos para continuar su crecimiento.

Durante el periodo, la colección bibliográfica se incrementó con la adquisición de 354 títulos de libros y se recibieron 46 títulos en calidad de donación, por lo cual esta colección quedó integrada por más de 13 mil 900 volúmenes especializados en física y disciplinas afines.

En el último año, y a partir de una iniciativa de René Drucker, el instituto ha impulsado la transformación del Departamento de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (FATA) en centro, tal y como ocurrió con dos departamentos foráneos del instituto, los centros de Ciencias de la Materia Condensada y de Ciencias Físicas.

En la actualidad, en el Instituto de Física se hacen esfuerzos para reforzar la planta académica del FATA con personal del más alto nivel, finalizó el funcionario.

Pilar institucional

En tanto, el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker, mencionó que el Instituto de Física es uno de los pilares institucionales del Subsistema de

la Investigación Científica y reconoció a sus integrantes por su compromiso con esta casa de estudios y su capacidad para generar trabajo de frontera de importancia, no sólo para la institución sino para el país.

En el Auditorio Alejandra Jaidar expresó que esa dependencia tiene investigadores de alta calidad y productivos; sin embargo, la cantidad de recursos que se allegan son bajos. En dos años se obtuvieron alrededor de 12.5 millones de pesos.

Dijo que uno de los problemas más graves que enfrenta la investigación en México es su financiamiento; por ello, se requiere obtener fondos de manera formal.

El funcionario aseguró que es necesario crear mecanismos por los cuales puedan generarse recursos propios para apoyar el trabajo de investigación básica, sobre todo porque en los próximos meses disminuirá el apoyo a este trabajo. Por eso, se necesita ser creativos, inteligentes y considerar que las condiciones a las que se estaba acostumbrado han cambiado. ■

El CEPE, ocho décadas de promover a México y a la UNAM en el ámbito internacional

Cuenta con una matrícula cercana a seis mil alumnos provenientes de 60 países

GUSTAVO AYALA

A 80 años de su fundación, el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional aún cumple con el ideal de Vasconcelos al crear la Escuela de Verano: enseñar español y la cultura mexicana a extranjeros para que se conviertan en los mejores embajadores culturales de México en sus países de origen, afirmó Guillermo Pulido González, director de esa dependencia.

Asimismo, consideró que el CEPE ha ido más allá de su función original: “Ha trascendido nuestras fronteras al haber establecido escuelas en Estados Unidos (San Antonio, Texas), y Canadá (Hull, Ottawa), y lo seguirá haciendo porque se tiene un proyecto universitario de apoyo académico y cultural a las comunidades mexicanas en esos países”.

Hoy día el CEPE está integrado en cuatro sedes: Ciudad Universitaria (cuyo antecedente es la Escuela de Verano, fundada en 1921); la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio (EPESA), creada en 1944; el CEPE Taxco, fundado en 1992, y la Escuela de Extensión en Canadá (ESECA) de 1995.

Cuenta con una matrícula general cercana a los seis mil alumnos por año, provenientes de más de 60 países de los cinco continentes.

Durante ocho decenios, con una visión moderna, en esa dependencia universitaria se ha enseñado el español a la par de la cultura mexicana en sus diversas manifestaciones: arte, historia, literatura, considerando siempre que las lenguas han de aprenderse no como entes independientes sino como parte de la cultura a la que pertenecen.

El CEPE coordina su trabajo académico en cinco áreas básicas: Español, Arte, Historia, Literatura y Estudios México-Americanos. Además, su oferta académica incluye también dos diplomados: uno de Estudios Mexicanos, interesante por su enfoque interdisciplinario, que se imparte en modalidad presencial y a distancia

por videoconferencia, y otro en Enseñanza del Español a no Hispanohablantes, enfocado a profesionales que estén interesados en la docencia de la lengua española a extranjeros.

Asimismo, su personal académico en la actualidad trabaja intensamente para que un futuro cercano ambos diplomados se conviertan en maestrías. “El centro no sólo estará presente en sus cuatro sedes –agregó Pulido–; también lo estará en todo el mundo con la puesta en marcha de los programas que contemplan poner a disposición de los usuarios de Internet dichos diplomados en línea.

Además, añadió, el centro produce sus propios textos de enseñanza del español, elaborados por sus profesores que son especialistas en la enseñanza a extranjeros. Para la enseñanza de la lengua en situación de inmersión,

es decir, que los alumnos se encuentren en un país de habla hispana, se cuenta con la serie *Pido la palabra*, y para la enseñanza del español como segunda lengua tiene la serie *¡Estoy listo!*, que se emplea con estudiantes que no están expuestos al uso cotidiano de la lengua española. Estos textos se usan en más de 130 instituciones en toda América.

Ante el fenómeno de la globalización del español –durante los próximos 10 años habrá en el mundo más de 400 millones de hispanohablantes–, el CEPE va a la vanguardia en América, ya que a partir de este año la UNAM es la única entidad en el país certificadora del dominio del español; el instru-



En Hull, Canadá.

Fotos: Juan Antonio López



EPESA, Texas.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros

Invita a la

Inauguración de los festejos por su octogésimo aniversario

Junio 28, 12 horas
Auditorio José Vasconcelos de la dependencia. Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria

Los universitarios, obligados a asumir nuevos retos: Juan Ramón de la Fuente

ANTONIO PICCATO

La transición social por la que atraviesa el país obliga a los universitarios a asumir los nuevos retos para no repetir las experiencias del siglo XIX que significaron los reiterados cierres y reaperturas de la institución, aseguró el rector Juan Ramón de la Fuente al participar en la sesión conjunta que las facultades de Psicología y de Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala realizaron con el Colegio Nacional de Psicólogos para conmemorar el 450 aniversario de la Universidad Nacional.

Durante el siglo XIX, señaló De la Fuente, la institución no supo adaptarse a las transformaciones que experimentaba el país, lo cual la condujo a atravesar una de las etapas más difíciles de su historia.

Recordó que durante el siglo XX la UNAM formó parte insustituible de la conciencia social del país. A pesar de algunos cuestionamientos que se dirigen a la institución en la actualidad, precisó, ésta es irremplazable en la vida nacional y, por tal motivo, debe insertarse de lleno en la transición nacional.

El rector destacó que la comunidad de psicólogos de la UNAM ha formado parte de lo mejor de la vida universitaria en diversas etapas de la trayectoria de la institución.

Se trata, aseguró, de una disciplina que gracias a la discusión caracterizada por su enorme riqueza intelectual ha sabido ganarse su lugar en la Universidad Nacional y en el país.

En la sesión participaron también los catedráticos Luis Feder y Pablo Valderrama Iturbe, quienes realizaron un recorrido histórico por la trayectoria de la enseñanza de la psicología en México y, en especial, en la UNAM. En su intervención, Luis Feder destacó el valor que para el progreso de la psicología ha tenido su carácter multidisciplinario.

Por su parte, Pablo Valderrama expuso la evolución de esta ciencia desde su enseñanza prácticamente marginal en el marco de la filosofía escolástica, hasta la legada de las escuelas europeas de fines del siglo XIX como el positivismo inglés y la psicología experimental alemana, que permitieron su consolidación definitiva.

Al término de la sesión, Juan Ramón de la Fuente entregó a los ponentes la medalla conmemorativa de los 450 años de la fundación de la Universidad Nacional.

Asistieron también los directores de Psicología, Zaragoza e Iztacala, Lucy Reidl, Juan Francisco Sánchez y Felipe Tirado Segura, respectivamente, así como el presidente del Colegio Nacional de Psicólogos, Gabriel Vázquez Fernández, y la presidenta de la Sociedad Mexicana de Psicología, Laura Hernández. ■

mento de certificación es el Examen de Posesión de la Lengua Española (EPL), correspondiente al TOEFL del inglés, que desarrolló y aplica el CEPE desde 1997 a los estudiantes extranjeros que cursan maestrías y doctorados en el país, a personal de varias secretarías de Estado y otras instituciones educativas, así como a diferentes personas que necesitan certificar su nivel de dominio del español para desempeñarse en el mundo de los negocios.

A principios de este año, la UNAM firmó un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores para que este examen se aplique en embajadas y consulados de México en el extranjero.

Para ingresar al CEPE, el alumno tiene que haber finalizado sus estudios medios superiores, es decir, haber concluido el bachillerato o su equivalente en su país de origen; además, su condición migratoria tiene que ser legal. Pueden ingresar en seis niveles diferentes de español, según el resultado obtenido en el examen de colocación. Después del tercer nivel, los estudiantes tienen la opción de inscribirse en los cursos de cultura mexicana.

Además, para apoyarlos durante su estancia el centro ofrece servicios extracurriculares como biblioteca, información de México y la UNAM,



Sede Taxco.

alojamiento, actividades culturales –dentro y fuera de la escuela– y visitas guiadas, entre otros.

Es importante señalar que los créditos de los cursos son reconocidos en diversas universidades del mundo. Asimismo, destacó que el CEPE atiende a los alumnos extranjeros que vienen al país mediante diversos programas, resultado de convenios de intercambio tanto de la propia Universidad como de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Conacyt.

La escuela foránea de Taxco, Guerrero, está ubicada en la Exhacienda de El Chorrillo, antiguo beneficio de plata, que recibió en comodato la Universidad años atrás. Allí, además de atender a estudiantes extranjeros que prefieren la opción de aprender el español en la provincia mexicana, se ha establecido una importante relación con la comunidad taxqueña, ofreciéndole diversas opciones culturales y académicas que contribuyen a elevar el nivel cultural de la población.

Por otra parte, en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, se participa en el Centro Educativo Multidisciplinario ubicado en Polanco, donde se ofrecen cursos de español, español para negocios y el Diplomado en Estudios Mexicanos. Esta nueva instalación ha tenido buena aceptación entre el cuerpo diplomático acreditado en México.

Encuanto al trabajo en el extranjero, es importante hacer notar que tanto la EPESA como la ESECA han sido plataforma para proyectar a la Universidad en Estados Unidos y para realizar intercambios y proyectos conjuntos con diversas e instituciones culturales de ambos países.

Hoy día, frente a la migración de mexicanos hacia el país del norte, la Universidad Nacional, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, impulsa un proyecto para apoyar a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, que incluirá diversas acciones tanto a distancia como presenciales. ■



CEPE en Ciudad Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

Con el fin de atender a las necesidades del trabajo académico de la Institución, el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM permite la contratación de manera interina y a contrato de personal académico. El propio Estatuto establece los procedimientos y plazos en que dicho personal académico podrá acceder a un concurso de oposición abierto y a la definitividad en sus plazas.

No obstante que la Universidad desarrolla un programa permanente, en cada una de las entidades académicas, orientado a propiciar que el personal académico concurre para ingreso y obtenga su definitividad, diversas causas han llevado a que se haya incrementado el número de profesores interinos o a contrato.

De conformidad con los artículos 2 y 30 del EPA, el profesor de carrera o el investigador de carrera realizan la labor sustantiva universitaria de formar nuevos cuadros profesionales para resolver los problemas de la sociedad y del país, no sólo a través del ejercicio de impartir una cátedra, sino también mediante la realización de actividades de investigación; asimismo, el personal académico puede realizar actividades conducentes a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. De acuerdo con el artículo 35 del propio EPA, el profesor de

asignatura se distingue por su experiencia profesional (aplicación del conocimiento) o académica fuera de la UNAM y se aprovecha a través de su ejercicio docente en horas frente a grupo.

En atención a los compromisos adquiridos con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y considerando lo anterior, la UNAM ha establecido un Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico, con los siguientes objetivos:

I Garantizar que los profesores de asignatura interinos, con tres o más años de antigüedad docente, puedan participar en el transcurso de este año y el siguiente en concursos de oposición abierto para obtener su definitividad, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por la legislación universitaria.

II Promover que los profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos, contratados con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, con tres o más años de antigüedad académica, puedan participar en el transcurso de este año y el siguiente en concursos de oposición abierto, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por el propio Estatuto, y que su incorporación

como personal académico de carrera esté contemplada en el plan de desarrollo de la entidad académica.

IPromover que los profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos, interinos, con tres o más años de antigüedad en su plaza, que ya hayan ingresado a través de un concurso de oposición abierto, puedan participar en el transcurso de este año y el siguiente en concursos de oposición cerrado para obtener su definitividad, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por el propio Estatuto.

Para tal fin, la DGAPA publicará, en el transcurso del 2001, los siguientes programas específicos:

I. En **julio del 2001**, publicará el *Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura*, para profesores de asignatura

natura con tres o más años de antigüedad docente.

II. En **agosto del 2001**, publicará el *Programa para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico*, a través de concurso de oposición abierto, para académicos que cuenten con tres o más años de antigüedad académica en la actividad académica que desarrollan actualmente.

III. En **septiembre del 2001**, publicará el *Programa para Fomentar la Definitividad del Personal Académico de Carrera Interino*, dirigido a profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos interinos, con tres o más años de antigüedad en su plaza, que ya hayan ingresado a través de un concurso de oposición abierto, con el fin de que puedan participar en concursos de oposición cerrado para obtener su definitividad.



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 2001 - 2002

Se convoca a los alumnos del **COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES** que están por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

2 al 20 de Julio

1. Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de Internet, en la dirección www.ascolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por Internet es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

- Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
- Los alumnos que se registren por Internet, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
- Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden realizar su trámite por cualquiera de las dos alternativas, en las mismas fechas.
- Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
- Los alumnos que concluyeron su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Insur 7) en las fechas programadas.

NO HABRÁ PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Código de Convocatoria: 117, junio 2001



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 2001 - 2002

Se convoca a los alumnos de la **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA** que están por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

2 al 20 de Julio

1. Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de Internet, en la dirección www.ascolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por Internet es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

- Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
- Los alumnos que se registren por Internet, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
- Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden hacer su trámite por Internet o realizando en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Avenida Prieto 722, Col. del Valle de 9:00 a 17:00 hrs.) en las mismas fechas.
- Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
- Los alumnos que concluyeron su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Insur 7) en las fechas programadas.

NO HABRÁ PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Código de Convocatoria: 117, junio 2001



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios de Posgrado

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al período lectivo que inicia en el **semestre 2002-1**.

Este programa tiene como:

Objetivo

Fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico del Programa, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Plan de trabajo a desarrollar durante el período total de la beca.
- b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.
- c) Antecedentes académicos de los candidatos.
- d) Recursos presupuestales disponibles.
- IV. Todos los candidatos deberán tener compromiso de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, avalado por el tutor.
- V. Los becarios deberán dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) avaladas por el comité académico correspondiente.
- VI. Los candidatos podrán disfrutar de becas externas a las de la UNAM. Cuando el dictamen del Comité Técnico sea favorable, el alumno recibirá una beca complementaria en función del tabulador vigente.

Bases

- 1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse al comité académico que les corresponda, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.
- 2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados a su comité académico a más tardar el **día 17 de agosto de 2001, de 9:00 a 14:00 horas**.

No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

3. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

TABULADOR DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

NIVEL	BECA	BECA COMPLEMENTARIA
MAESTRIA		
PRIMER AÑO	\$ 5,082.00	\$ 726.00
SEGUNDO AÑO	\$ 5,687.00	\$ 1,210.00
DOCTORADO		
PRIMER AÑO	\$6,292.00	\$ 605.00
SEGUNDO AÑO	\$6,897.00	\$ 908.00
TERCER AÑO	\$7,502.00	\$1,210.00
CUARTO AÑO	\$8,228.00	\$1,392.00
QUINTO AÑO	\$8,228.00	\$1,392.00

**“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, DF, a 25 de junio de 2001
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIERREZ**

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

Características de las becas

- 1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios.
- 2. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.
- El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente

- del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.
- 3. Las becas podrán ser totales o complementarias:
 - a) Beca total cuando el becario no disfrute de otra beca o apoyo económico.
 - b) Complementaria cuando el becario cuente únicamente con beca de fondos externos a la UNAM.
- 4. Los alumnos que residan en una entidad federativa distinta al Distrito Federal y realicen sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM,

reconocido como subse de una entidad académica participante del programa de posgrado en donde se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional.

5. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como límites máximos los siguientes:

- a) Para obtener el grado de maestro: 2 años.
- b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 5 años.
- c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 3 años.

6. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente el tiempo que reste para concluir los estudios y obtener el grado.

7. Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b) Cuando el interesado así lo solicite.
- c) Cuando un estudiante no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo para cursar estudios de posgrado.
- d) Cuando a juicio del comité académico, los avances no sean satisfactorios.
- e) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

Requisitos

8. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios previos ya concluidos de licenciatura o de maestría, según el caso. Los alumnos regulares inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar también con el promedio mínimo de 8.5 y deberán haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.
- c) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario.
- d) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria correspondiente, expedida por la Secretaría de Gobernación.
- e) Entregar una carta compromiso a la DGEP, avalada por el tutor, en la que el alumno se obliga a dedicarse en forma exclusiva a su programa de estudios para concluirlo en tiempo y forma y obtener el grado.

9. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud al comité académico que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

10. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

- a) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.
- b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.
- c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.
- d) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.
- e) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.
- f) Entregar a la DGEP de acuerdo con la fecha establecida previamente por la misma, las solicitudes de becas.
- g) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 17 de estas Reglas.
- h) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato, o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.
- i) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

11. Los coordinadores de los comités académicos enviarán a la DGEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca anexando los documentos que en ella se especifican.

12. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia

con los límites máximos indicados en el numeral 5 de estas Reglas.

13. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido, o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante, así como la inscripción al semestre inmediato que cursa.

14. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

- a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.
- b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.
- c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.
- d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario, incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

15. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos y estará integrado por:

- a) El Secretario General, quien lo presidirá.
- b) Tres representantes de cada uno de los consejos académicos de área, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Serán designados por los consejos respectivos a propuesta de los coordinadores. Durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.
- c) Diez miembros designados por el Rector, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Estos durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.
- d) Formarán parte con voz pero sin voto:
Los Directores Generales de Estudios de Posgrado y de Asuntos del Personal Académico.

16. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa, y tendrá como funciones:

- a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.
- b) Mantener informados a los comités académicos de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.
- c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.
- d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca.

Obligaciones de los becarios

17. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.
- b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP, y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.
- c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.
- d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso e) de este artículo.
- e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) en alguno de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo.
- f) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.
- g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, cuando solicite o reciba una beca de otra Institución, con objeto de que se hagan los ajustes pertinentes al monto de la beca.
- h) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

Otros

18. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 1º de febrero de 2001.

En el Estado de México

Obtuvo la UNAM 12 medallas en certamen de lucha olímpica

Fueron cuatro de oro, tres de plata y cinco de bronce, lo que evidencia un repunte de esa disciplina deportiva en la Universidad

La lucha tipo olímpica que se practica en la Universidad se hizo presente en el ámbito nacional, dejando en claro el repunte que esta disciplina tiene en la institución; prueba de ello fue la actuación que tuvo la representación auriazul en el Certamen Olímpico Juvenil que se celebró recientemente en el Estado de México.

Los luchadores universitarios concluyeron en el octavo lugar general por puntos al sumar 75 unidades, producto de las 12 preseas que conquistaron.

En la categoría de 75 kilogramos estilo libre, la estudiante de Veterinaria Daniela Leños Luna conquistó la medalla de oro; asimismo, Omar Mata Zamora, estudiante de la Preparatoria 2, se llevó el primer lugar en la prueba de 63 kilogramos.

Montserrat Vicencio, de la Preparatoria 9, se colgó la presea dorada en los 52 kilogramos estilo libre; finalmente, Guadalupe Pérez Tiscareño, estudiante de Contaduría, hizo lo propio en la prueba de 46 kilogramos estilo libre.

Por su parte, Víctor Hugo Gil, estudiante de Ingeniería, se adjudicó la medalla de plata en la categoría de 48

JAVIER CHÁVEZ

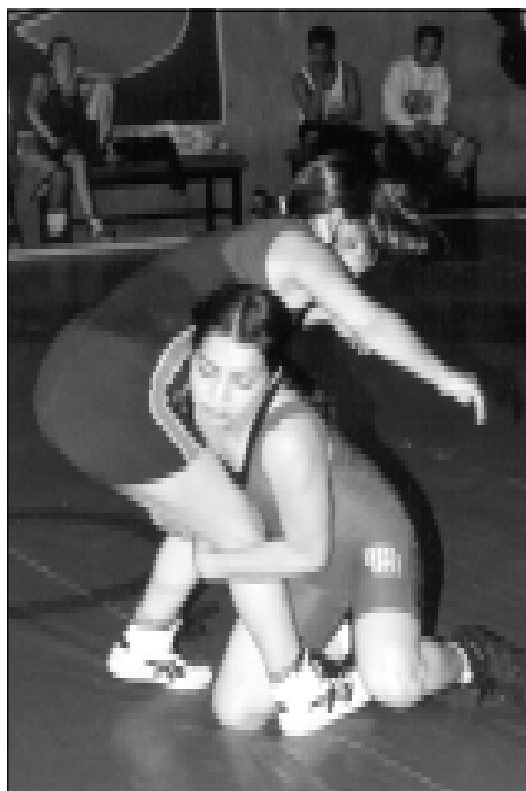


Foto: Raúl Sosa

kilogramos. Imelda Hernández y Elvira Ramírez, ambas de la Preparatoria 3, se llevaron el segundo sitio en 43 y 46 kilogramos, respectivamente.

Arabi Soriano e Isela Quiroz, estudiantes de la ENEP Aragón, se adjudicaron la presea de bronce en 50 y 43 kilogramos estilo libre. Asimismo, Laura Hernández, de la Prepa 3, se llevó el bronce en 50 kilogramos, y Yasmín Morales, de Ciencias Políticas, en los 63 kilogramos.

Finalmente, en lo que respecta al estilo grecorromano, Luis Omar Ramírez Cortes, de la Preparatoria 3, se llevó la medalla de bronce en la categoría de 100 kilogramos. ■

En fecha reciente tuvo lugar la reunión de trabajo entre la UNAM y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), en donde se acordó la publicación de la convocatoria que dará inicio al PROGRAMA DE APOYO A LA PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM.

Con lo anterior se garantiza que los académicos a contrato e interinos formalicen su ingreso a la Institución, de acuerdo con los requisitos y obligaciones establecidos por la Legislación Universitaria.

Angélica Larios obtuvo oro en florete femenino y Erick Bravo plata en espada varonil; también se ganaron cuatro medallas de bronce

La UNAM, primer lugar del Nacional Estudiantil 2001 de Esgrima

CARMEN SERRALDE

En el Campeonato Nacional Estudiantil 2001 de Esgrima, efectuado en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, los esgrimistas universitarios tuvieron una destacada actuación que les valió conquistar una medalla de oro, una de plata y cuatro de bronce, ubicándose en el primer lugar de la tabla general.

En la rama femenil, Angélica Larios obtuvo medalla de oro, mientras que Litzajaya Mota se quedó con la de bronce; ambas compitieron en la especialidad de florete. En espada femenil, Mariana

Abarca, consiguió medalla de bronce.

En la rama varonil, Erick Bravo ganó la presea de plata en la categoría de espada varonil. Alejandro Rodríguez e Irving Minero se adjudicaron medalla de bronce en las especialidades de florete y sable, respectivamente.

En esta justa participaron deportistas de 15 dependencias, entre otras, el Instituto Tecnológico de Monterrey, *campus* Estado de México y ciudad de México, la Universidad del Valle de México, la Universidad de Mérida, el Instituto Politécnico Nacional, la

Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Benemérito Instituto Nacional del Estado de Puebla.

A pesar de que en este año la esgrima fue uno de los deportes que quedaron fuera de la Universiada, se efectuó este campeonato como su equivalente, y fue selectivo para la Universiada Mundial que se realizará en Beijing, China, en agosto.

Los universitarios que asistirán a la Universiada Mundial son Angélica Larios, Emily Rosas, Alejandro Gallardo, Erick Bravo e Irving Minero, que fueron seleccionados por el buen currículum deportivo que poseen y por su intervención en diversas justas en las que han logrado sobresalir.

La próxima participación de los esgrimistas pumas será en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, que se realizará los días 7 y 8 de julio. ■



Foto: Raúl Sosa

Los esgrimistas pumas participarán en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, los días 7 y 8 de julio.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,468



Rumbo AL CONGRESO

CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

AVANZA LA CONSULTA

El objetivo de la Consulta es la integración de una legislación con carácter permanente.

El proceso comienza con el envío de folios de trabajo a los interesados:

entre los interesados:

Se solicitan los **planchos de trabajo** que representan los cambios propuestos en los arts. de las leyes, y se tendrán en cuenta los arts.

Los **planchos de trabajo** que se han de presentar son los arts. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

El proceso de **integración** se realizará de forma permanente en los arts. de las leyes, con carácter permanente.

Entre los interesados:

- **Elaboración de los planchos de trabajo**
- **El envío de los planchos de trabajo a los interesados**
- **El envío de los planchos de trabajo a los interesados**
- **El envío de los planchos de trabajo a los interesados**

Proceso de **200 días**

El proceso de **integración** se realizará de forma permanente en los arts. de las leyes, con carácter permanente.

